

mensuales retribuidas, derecho a realizar colectas, garantías frente a medidas disciplinarias, traslados, etcétera.

SECCIONES SINDICALES DE EMPRESA

Este es un aspecto de fundamental importancia para el desarrollo de los sindicatos y el ejercicio de sus funciones, es por ello, que merecería capítulo aparte, y no es este artículo el marco adecuado para abordar el tema en profundidad, volveremos sobre él en otra ocasión, y baste por ahora decir que serían estas la representación organizada de las centrales sindicales en el seno de las empresas, y que desde el punto de vista de CC. OO. deberían constituirse en las empresas de entre 50 y 150 trabajadores por los sindicatos que contaran con al menos un 20 por 100 de afiliados y en empresas entre 150 y 1.000 trabajadores con un 10 por 100 de afiliación sobre la plantilla.

EL CAMPO

Merece mención aparte la situación de los trabajadores del campo, porque debido a las características propias del sector y su especial dispersión, plantean problemas diferentes. Ante ello, y teniendo en cuenta lo explicado hasta ahora, entendemos que deberían formarse, **consejos o comités de delegados de pueblo**, y serían sus funciones aquellas to a representación, negociación, reivindicaciones conjuntas, etc.

Aunque reconozco la insuficiencia de este trabajo, creo que puede ser una aproximación orientativa y un estímulo para que y aunque aún no se conozca la Ley—, el conjunto de afiliados y simpatizantes, comiencen a abordar todas las tareas que hoy tenemos por delante.

JUAN JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ

EL PUEBLO UNIDO... EN BELVIS DE LA JARA

Durante los días (17 y 18 de octubre), todo el pueblo ha estado en la calle en manifestación.

El motivo ha sido, protestar por lo que consideraban injusto.

Hace un año, a través del Ayuntamiento se llegó a un contrato para instalación de alcantarillado en todas las viviendas del pueblo. Esto suponía de coste 7.000 pesetas a cada vecino.

Las obras se retrasaron, injustificadamente, y ahora cuando las iban a empezar, el Ayuntamiento comunica a los vecinos que son 8.000 pesetas más.

Estos que no han incumplido el contrato se niegan a pagar y exigen que sigan las obras y para que quede claro, se une todo el pueblo en torno a estos puntos, realizando una manifestación en su apoyo.

Al final las obras siguen, y el pueblo se ha ahorrado 18 millones de pesetas. Son los frutos de la unidad.

DEBATE

En esta sección queremos promover debates sobre temas concretos, desde donde se puedan exponer diferentes puntos de vista.

Queremos abrir el debate con un tema importante:

EL FUTURO DE LA SANIDAD.

Un sector de médicos, presumimos que minoritario, y pensamos también que ligados a las prácticas de la medicina privada, han elaborado una alternativa «a la francesa», que está siendo contestado por otros sectores médicos de la sanidad, como un intento de poner en unas manos privadas, que no han aportado nada a la creación de la infraestructura sanitaria, la enormidad de recursos de la Seguridad Social.

Nuestra alternativa, que estamos elaborando y que publicaremos próximamente, parte de una necesidad: Reformar el funcionamiento de la Sanidad para ponerla plenamente al servicio del pueblo; parte de que es necesario utilizar racionalmente los recursos de que se disponen, para que puedan tener una plena utilización; pasa por comarcalizar la sanidad: planificarla desde una visión comarcal, construir hospitales para crear más buenos servicios asistenciales accesibles al conjunto de la población y no sólo a los de las capitales (lo que de paso contribuiría a la creación de puestos de trabajo); pasa por hacer que desaparezca la obligación de las iguales, problema muy sentido y sufrido por los trabajadores, que en algunas asambleas (con mucha insistencia en las celebradas en Fuensalida), lo han denunciado, ya que supone un gasto forzoso e innecesario de nuestro pueblo, que no aporta nada positivo a la sanidad pública.

Invitamos a todos los que tengan algo que decir en este tema, a que utilicen estas páginas como tribuna.

Locales de CC. OO. en la provincia de Toledo:

Unión Provincial: Pozo Amargo, 27.-Teléf. 22 18 60.-TOLEDO.

Uniones Comarcales: Avda. Generalísimo, 36.-TORRIJOS. Trafalgar, 11.-VILLA DE DON FABRIQUE. El Caño, s/n.-CHOZAS DE CANALES. Toledo, 22.-OCAÑA. Carretera Seseña, 3.-ESQUIVIAS. Luis Giménez, 7.-Apartado de Correos 222.-TALAVERA DE LA REINA.

Uniones Locales: Talavera, 10.-GERINDOTE. Conde de Fuensalida, 9.-FUENSALIDA. Abogado, s/n.-NOVES. PUEBLA DE ALMORADIEL. Pintor Guerrero Malagón, 38.-URDA. General Mola, s/n.-VILLACAÑAS. MADRIDEJOS. José Antonio, 3.-BARGAS. SANTA CRUZ DE LA ZARZA. Ruiz de Alba, 8.-MORA DE TOLEDO. Plaza Oteruelo, 5.-SONSECA. LOS YEBENES. Travesía Amargura, s/n.-SESEÑA (Viejo). Calvo Sotelo, 16.-BOROX. Avenida 18 de Julio, s/n.-ILLESCAS. Oliva, 3.-COBEJA. GALVEZ (Junto a Bar Frontón). OROPESA.